



Buenos Aires, Argentina 08 de noviembre de 2024

Fe de erratas - Evento 2 de RMC BUE , Kartodromo de Buenos Aires

Por medio del presente comunicado, informamos a todos los pilotos y equipos que el artículo del Reglamento Particular de la Prueba (RPP) que establece: "Piloto que no presente Invitado, se le otorga la mitad de los puntos en juego, del Evento.."

Ha sido deshabilitado y, en consecuencia, queda sin efecto.

Todos los pilotos sumarán puntos de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento Deportivo 2024 de RMC Buenos Aires, sin que se considere la participación o no de un piloto invitado.

Saluda atentamente.



RODRIGO ALENAZ
Rotax BRP

ROTAX®

info@rotaxmax.com.ar

coparotaxbue@hotmail.com